

JESUS PELLON FERNANDEZ-FONTECHA, Secretario del Consejo de Administración de la entidad EMPRESA MUNICIPAL DESARROLLO URBANO DE SANTANDER "SANTURBAN, S.A.",

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Administración de la EMPRESA MUNICIPAL DESARROLLO URBANO DE SANTANDER "SANTURBAN, S.A.", que tuvo lugar el 14 de noviembre de 2.022, a las 8,15 horas, se adoptaron por unanimidad y , entre otros, los siguientes acuerdos :

"2°.- PROPUESTA del proceso de contratación: nombramiento Auditor para los ejercicios 2.022, 2.023, 2.024 y prórrogas 2.025 y 2.026.

Aprobar el procedimiento de contratación, seguido mediante procedimiento abierto simplificado, por la mesa de contratación de SANTURBAN, S.A., para el Servicio de Auditoría de las Cuentas Anuales de los ejercicios 2.022, 2.023 y 2.024, con posibilidad de prórrogas anuales hasta dos años adicionales, 2.025 y 2.026, adjudicando dicho contrato a la entidad NORTE AUDITORES Y ASESORES, S.L..

Proponer a la Junta General, el nombramiento en las condiciones anteriormente referidas de la entidad NORTE AUDITORES Y ASESORES, S.L."

Y para que así conste y surta los efectos oportunos expido la presente con el V° B° de la Presidenta, en Santander, a catorce de noviembre de dos mil veintidós.

V° B°
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO